



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD

RESOLUCION No. 76- 5 2 2 9
2 4 DIC. 2003

Por la cual se concede una autorización para el ejercicio de una Aptitud Ocupacional.

El Secretario Departamental de Salud del Valle, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 1875 del 03 de agosto de 1994 y el Decreto 1352 de julio de 2000 y

CONSIDERANDO

Que *DENICE VALENCIA MARTINEZ*, Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.38.888.207 de Cali-(-V), solicito la autorización para desempeñarse como *TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA*, que le otorgó EL Instituto de Técnicas Integradas Múltiples del Occidente - TIMDO-Cali, el 25 de enero de 2002

En consideración éste Despacho,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO Autorícese a *DENICE VALENCIA MARTINEZ*, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 38.888.207 de Cali- (V), para desempeñarse como *TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA*, en todo el Territorio nacional

ARTICULO SEGUNDO Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


HERMAN SAA OBREGON

Secretario Departamental de Salud.


Elaboro Miryan Emilsen

REPUBLICA DE COLOMBIA
DELEGACION DE AUTENTICACION
LA NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE CALI
HACE CONSTAR
Que la (s) firma (s) puesta (s) en el anterior
documento corresponden (n) a la (s) registrada (s)
en esta Notaria por Herman Saa
Obregon de acuerdo a la
confrontación hecha de ella (s)
Cali,
2 4 DIC 2003
GRACIELA SALAZAR PUYO
Notaria Sexta de Cali